Escuela Superior
de Ingeniería y Tecnología
Universidad de La Laguna

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

Grado en Ingeniería Mecánica

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Instalaciones Térmicas
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Instalaciones Térmicas	Código: 339404101

- Titulación: **Grado en Ingeniería Mecánica**
- Curso: **4**
- Duración: **Primer cuatrimestre**

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **JOSE FLORENCIO NEGRIN ORAN**

- Grupo: **Teoría, problemas de aula y prácticas de laboratorio**

General
- Nombre: **JOSE FLORENCIO**
- Apellido: **NEGRIN ORAN**
- Departamento: **Ingeniería Industrial**
- Área de conocimiento: **Máquinas y Motores Térmicos**

Contacto
- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jnegrino@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	17:30	19:30		
Todo el cuatrimestre		Miércoles	19:00	21:00		
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	17:30		
Todo el cuatrimestre		Miércoles	19:00	20:00		

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal

Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00		email o chat
Todo el cuatrimestre		Jueves	18:00	20:00		email o chat
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	18:00		online
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	18:00		online
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Vídeos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases prácticas

Comentarios

Las clases de contenido teórico, se impartirán mediante sesiones audiovisuales en tiempo real y se complementarán mediante videos grabados por el profesor, y otros medios que el profesor estime oportunos.

Dado el carácter aplicado de la asignatura, se utilizará una metodología en la que la resolución de problemas propuestos se utilizará para aprender los contenidos de la asignatura. En la medida de las posibilidades y con el objeto de fomentar el aprendizaje autónomo del alumno, se podrán plantear también problemas de diseño abierto que engloben transversalmente diferentes bloques de la asignatura.

La asignatura se apoya en el aula virtual donde se dispone de material relativo a cada uno de los temas de la asignatura y a través de la cual se plantearán también actividades de evaluación mediante cuestionarios virtuales.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	10,00 %
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	60,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	15,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	15,00 %

Comentarios

El siguiente sistema de evaluación se ha adaptado al Reglamento de Evaluación y Calificación vigente de la Universidad de La Laguna (BOC nº 11 del martes 19 de enero de 2016).

EVALUACIÓN CONTINUA (EC). Corresponde a la desarrollada durante el cuatrimestre junto con la prueba final de la misma, la cual se realizará en las fechas oficialmente establecidas para cada convocatoria (enero, junio y julio) dentro del calendario de exámenes del Centro.

Las actividades que forman la EC de la asignatura se detallan a continuación:

-. A) Examen escrito sobre todos los contenidos tratados en clase de aula. El mismo se llevará a cabo de forma remota, en las mismas condiciones que la prueba presencial equivalente. Peso sobre la calificación final de la asignatura: 60%. Esta prueba se realizará en cualquiera de los llamamientos de cualquiera de las tres convocatorias oficiales de examen de la asignatura (enero, julio y septiembre).

-. B) Trabajo en grupo sobre el que se tendrá que realizar una presentación, la cuál se llevará a cabo de forma remota, en las mismas condiciones que la prueba presencial equivalente. La presentación tendrá un peso del 15% sobre la calificación final de la asignatura y los aspectos que se evaluarán serán los siguientes: capacidad de síntesis, capacidad comunicativa, formato de la presentación, contenido de la presentación y respuesta a las preguntas formuladas por el profesor tras la finalización de la presentación. Cada uno de los cinco aspectos anteriores tendrá el mismo peso sobre la calificación final de la presentación (20% cada uno). De manera opcional, el alumno que lo desee podrá realizar la presentación oral en el idioma inglés. Las presentaciones se desarrollarán, orientativamente, durante las dos últimas semanas del cuatrimestre y en el horario normal de clase.

-. C) Primer cuestionario virtual. Tendrá un peso sobre la calificación final de la asignatura de un 5% y se desarrollará en torno a la séptima semana del cuatrimestre. Dentro de este cuestionario podrá haber alguna/s pregunta/as o algún/os

problema/as redactado/s en el idioma inglés.

-. D) Segundo cuestionario virtual. Tendrá también un peso sobre la calificación final del 5% y se desarrollará en torno a la última semana del cuatrimestre. Dentro de este cuestionario podrá haber alguna/s pregunta/as o algún/os problema/as redactado/s en el idioma inglés.

-. E) Asistencia a prácticas de la asignatura e informes de prácticas. Las prácticas se realizarán de forma remota y/o mediante vídeos explicativos, según proceda. Peso sobre la calificación final de la asignatura: 15%. La asistencia y realización de las prácticas tendrá lugar dentro del periodo lectivo con docencia, orientativamente, entre las semanas 5 a 13 del cuatrimestre dependiendo del número de alumnos matriculados en la asignatura. **La asistencia y realización de las actividades docentes prácticas son obligatorias y su calificación solo puede basarse en su realización**. La entrega del informe o informes tendrá lugar a lo largo del cuatrimestre. Los informes deberán contener obligatoriamente algún apartado definido por el profesor, redactado en el idioma inglés.

Para poder acceder a la evaluación continua, es decir, para proceder al cálculo de la calificación final de la asignatura mediante el correspondiente promedio ponderado según los porcentajes indicados anteriormente, se deberán cumplir las siguientes condiciones de manera simultánea: 1) haber obtenido una calificación mínima de 4,0 en el examen escrito y 2) haber obtenido una calificación mínima de 5,0 en cada una de las restantes actividades de evaluación (presentación, cuestionarios e informe/s de prácticas). En caso contrario se aplicará el modelo de Evaluación Alternativo (EA). Las calificaciones iguales o superiores a 5,0 en actividades de evaluación continua se conservarán para todas las convocatorias del curso académico. Se excluye de este cómputo la calificación del examen escrito.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA (EA) a la EC (de acuerdo al artículo 6.3 del Reglamento de Evaluación y Calificación)

Cuando no se cumplan los requisitos mínimos para acceder a la EC se aplicará el modelo de EA. En este modelo el peso de las actividades de evaluación diferentes al examen escrito sigue siendo el mismo que en la EC. Sin embargo, los porcentajes asociados a cada una de dichas actividades de evaluación con una calificación inferior a 5,0 serán trasladados al examen escrito, salvo las actividades prácticas que deberán recuperarse con una calificación mínima en cada informe/ejercicio práctico de 5,0, ya que tal y como se indico anteriormente, l**a asistencia y realización de las actividades docentes prácticas son obligatorias y su calificación solo puede basarse en su realización**. De igual forma que en la EC, para proceder a realizar el promedio ponderado en el modelo de EA será necesario obtener una calificación mínima de 4,0 en el examen escrito. El examen escrito se realizará en las fechas de las convocatorias oficiales establecidas por el Centro.

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN

Dentro del conjunto de competencias asociadas a la asignatura se encuentran la capacidad de razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos [T4], la capacidad de análisis y síntesis [O1], la capacidad de expresión escrita [O4] y la capacidad de razonamiento crítico/análisis lógico [O7]. Estas capacidades serán evaluadas en cada una de las actividades de evaluación y en el caso concreto del examen escrito, en su evaluación se valorará significativamente la explicación de los conceptos y fundamentos relacionados con su resolución, así como la capacidad de análisis de los resultados obtenidos, según el grado de importancia de las explicaciones omitidas. **Errores conceptuales importantes anularán la normal evaluación de la resolución de un ejercicio y/o del examen**.

Independientemente del modelo de evaluación aplicado y de la convocatoria en la que se evalúe al alumno/a, una calificación inferior a 4,0 en el examen escrito supondrá una calificación global cualitativa de la asignatura de Suspenso, siendo en ese caso la calificación global numérica de la asignatura la correspondiente a dicho examen.
Calificaciones del examen escrito iguales o superiores a 4,0 pero inferiores a 5,0 no se conservarán de una convocatoria a otra.
El alumno/a que no haya realizado las prácticas a lo largo del cuatrimestre y desee superar la asignatura podrá realizar, previa solicitud al profesor coordinador, un examen de prácticas antes de la fecha de realización del examen escrito. En ese caso, será necesario obtener una calificación mínima de 5,0 en dicho examen de prácticas para poder superar la asignatura y se procederá entonces a trasladar el porcentaje asociado a la actividad (E) al examen escrito. En caso contrario la calificación cualitativa de la asignatura será Suspenso si el alumno se presenta al examen escrito.